



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PETROKASAMA S.A"

De conformidad a lo establecido en el Art. 231-234 y 236 de la Ley de Compañías y de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía se convoca a todos los señores Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Petrokasama S.A. a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Sede de Coop. De Taxis Terminal Terrestre N°8, ubicada en la Coop. La Alborada Guillermo Obando s/n y Av. De los Colonos, el día martes 10 de abril 2018 a las 18H00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Ángel Eduardo Bermeo Maldonado Presidente de la compañía.
3. Lectura y aprobación de los Balances y listados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, por parte de la señora contadora Wendy Elizabeth Iperit Álava.
4. Lectura y aprobación del informe del señor Héctor Gonzalo Peñaloza Castillo, Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
5. Lectura y aprobación del informe económico de la Ing. Gloria Jacqueline Garcés Ortiz, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2017.
6. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018.
7. Autorización y devolución de acciones de la Compañía.
8. Elección de Comisario y suplente para el año 2018.
9. Receso para la elaboración del acta.
10. Lectura y aprobación del acta.
11. Clausura.

El señor Ángel Bermeo Maldonado Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes y les agradece por su presencia, pues ello demuestra la preocupación que tienen por ver crecer a la compañía y les pide que todos los puntos que se traten sean dentro de la Junta General.

**Primer Punto: Constatación del Quórum:** por medio de Secretaria se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, encontrándose presentes los siguientes señores:



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

NOMBRES Y APELLIDO	CEDULA	ACCIONES	CAPITAL
Aguilar Aguilar Franco Alberto	1900178979	5	5,0000
Álava Ramos Alberto Gabriel	1710954791	2	2,0000
Albán Vizcaíno Carlos Salomón	1800447763	1	1,0000
Alcívar Castellanos Jorge Jeovanny	1709114878	42	42,0000
Alcívar Vélez Roberth Anibal	1307882009	2	2,0000
Alvarado Banchen Pablo Aristarco	1200280335	1	1,0000
Arellano Salazar Alex Patricio	1714059456	1	1,0000
Báez Jiménez Víctor Hugo	1712374311	1	1,0000
Barrera Villena Ángel Ernesto	1714179668	2	2,0000
Barrera Villena Eduardo David	1718769100	1	1,0000
Bedoya de Buritica Edilma	1720158565	1	1,0000
Bermeo Maldonado Ángel Eduardo	1712375706	22	22,0000
Bermeo Maldonado Ermel Hugo	1705589891	15	15,0000
Cabrera Estrada Nelson Benigno	1716143522	3	3,0000
Camacho Manzanillas Melesio Modesto	1101044939	1	1,0000
Carrera Rivas Tito Alberto	1711544575	1	1,0000
Carrillo Tamayo Rafael Alberto	1712473527	2	2,0000
Castellanos Almeida Adrián David	1712373461	44	44,0000
Castellanos Suarez Francisco Danilo	1724206410	1	1,0000
Castellanos Vasconez Francisco Ramiro	1702591320	19	19,0000
Castellanos Vera Elvis Roberto	1710720499	8	8,0000
Castellanos Vera Johnny Ramiro	1710425743	18	18,0000
Castillo Freire Simón Bolívar	1716672959	45	45,0000
Cedeño Intriago Carlos Cesar	1308790359	1	1,0000
Cedeño Mieles Héctor Joffre	1718141169	43	43,0000
Cedeño Salvatierra Nel Iván	1706705777	35	35,0000
Cevallos Basantes Elio Gilberto	0602073314	1	1,0000
Cevallos Moreira Kety Alfarina	1304538695	1	1,0000
Chuquirima Masache Segundo Alberto	1708274178	1	1,0000
Cortez Sigchos Gustavo Gerardo	1701539965	39	39,0000



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Dávila Pazmiño Erodita Narcisca de Jesús	0201013554	1	1,0000
Dávila Sarango José Bolívar	1102209788	2	2,0000
Encalada Gálvez Celso Alberto	0700298078	2	2,0000
Gáneas Vargas Jorge Iván	2100229216	1	1,0000
Gallardo Álava Carlos Enrique	1304376724	2	2,0000
Granda Sanmartín Marlon Fernando	17084041222	13	13,0000
Guerrero Sandoval Julio Danilo	0801390766	1	1,0000
Jiménez Avilés Gustavo Adolfo	1717102956	36	36,0000
Ludeña Jiménez Ángel Hermel	1713776464	1	1,0000
Moncayo Moreira Manuel Marcelo	1706169735	41	41,0000
Morales Márquez Sifredo Oreste	1309673828	1	1,0000
Morales Sosa María Celinda	1707171508	1	1,0000
Morillo Ruiz Lucio Oswaldo	1703812949	1	1,0000
Paredes Vaca Marcia Marlene	1711846756	1	1,0000
Pazuña Zumba Jorge Willian	0501560429	43	43,0000
Peñaloza Castillo Héctor Gonzalo	1800963272	5	5,0000
Pérez Gutiérrez Hilda Bolivia	0501513519	1	1,0000
Ramírez Aray Ángel Fernando	1722037338	1	1,0000
Reinoso Villacis Darío Reinoso	1709541799	5	5,0000
Soluinsa S.A.	2390000491001	1	1,0000
Sosa Luis Gumercondo	1703012508	11	11,0000
Torres Looz Jorge Luis	1722159090	1	1,0000
Triviño Carbo Jorge Alberto	1202048466	1	1,0000
Uriarte Gavilanez Wilinton Manolo	0201274776	42	42,0000
Vaca García Hugo Fredy	170944335	2	2,0000
Valarezo Vivanco Samuel Ulpiano	1101808812	1	1,0000
Vela Paredes Luis Aníbal	1700446139	27	27,0000
Vera Cevallos Maryuri Jacqueline	2100384177	1	1,0000
Vera Macías Francisco Mariano	1707079651	1	1,0000
Zambrano Zambrano Edgar Kenndy	1713679635	24	24,0000
	<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>630,0000</b>



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

PETROKASAMA  
S.A.

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

**Segundo Punto:** Instalación de la Junta por parte del Sr. Ángel Bermeo Maldonado Presidente de la Compañía: El señor Ángel Bermeo Maldonado toma la palabra y procede a dar la bienvenida a todos los accionistas presentes que representan el 69.23% del Capital Pagado de la compañía, cuya acción tiene un valor nominal de un dólar americano, amparado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, declara por instalada la Junta General Ordinaria, actuando como secretario el Señor Héctor Gonzalo Peñaloza Castillo, gerente general de la misma.

**Tercer Punto:** Lectura y aprobación de los Balances y listados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, por parte de la señora contadora Wendy Elizabeth Iperli Álava: Toma la palabra la contadora y acto seguido se procede a dar un informe de actividades de trabajo realizados conjuntamente por el señor Presidente y Gerente y explican los pormenores del trabajo ejecutado para presentar los datos financieros de la compañía, mismos que son presentados a los accionistas presentes, por medio del proyector de audiovisual; las cifras de los estados financieros son explicados a detalle y según inquietudes de los accionistas presentes, tal cual están los datos, una vez finalizada su intervención, el Presidente pone a consideración la aprobación de los Balances y listados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del 2017, mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

Toma la palabra el señor Presidente, e indica que una vez aprobado los balances, se requiere que la junta resuelva acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017, por lo que pone a consideración a los accionistas; toma la palabra el señor William Pazuña manifestando que se capitalice a la ganancia acumulada., moción que es apoyada por unanimidad.

Solicita la palabra la Ing. Wendy Iperli y presenta las recomendaciones en el uso de los puntos de emisión, para que los accionistas que ya tienen su punto de emisión traigan la documentación al día (facturas emitidas de la compañía y la respectiva factura de descargo del socio), de tal manera de no tener inconvenientes en la información mensual que se presenta al SRI, solicitando además que por control traigan todo el libretín del punto de emisión; toma la palabra el señor Ángel Bermeo y pone en consideración y aprobación del informe expuesto por la Ing. Wendy Iperli, quedando aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración la aprobación de los Balances y listados Financieros, la distribución de los beneficios sociales de la empresa por el ejercicio económico



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

**PETROKASAMA**  
S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

del 2017 y el control de los libretines de Puntos de Emisión, mismos que son aprobados por unanimidad.

**Cuarto Punto:** Lectura y aprobación del informe del señor Héctor Gonzalo Peñaloza Castillo, Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra el señor Héctor Peñaloza Castillo en calidad de Gerente General de la Compañía pone en conocimientos a los señores accionistas el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estados de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2017.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. La actividad económica de la empresa está empezando a tener un incremento tal como se previó con la reactivación de la compañía.
- d. Se realizaron procesos de recuperación de cartera con el objetivo de reducir la rotación de cuentas por cobrar.
- e. Durante el año 2017, la empresa ha cumplido con los requerimientos y disposiciones de las entidades fiscales para su debido funcionamiento.
- f. Al momento la compañía posee trabajadores en relación de dependencia.
- g. Al momento no se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones

**Quinto Punto:** Lectura y aprobación del informe económico de la Ing. Gloria Jacqueline Garcés Ortiz, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2017.- Toma la palabra la Ing. Jacqueline Garcés Ortiz y expone:

En calidad de Comisario de la Compañía, nombrado por la Junta General de Accionistas y sin encontrarme comprendida dentro de alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario; presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y el Estado de Resultados integral de **PETROKASAMA S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

**PETROKASAMA**  
S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en los siguientes aspectos:

Los administradores de **PETROKASAMA S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales de accionistas, libro Expediente y libro de acciones y accionistas, conforme lo establece la ley. Así mismo, los documentos, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones financieras y legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

- a) Ciclo de ingresos a Caja y Bancos.
- b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y Bancos
- c) Ciclo de Ventas y compras: Registros de Ventas y de facturas y compras (Matriz y Puntos de Emisión a socios)
- d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
- e) Ciclo de preparación de anexos transaccionales y,
- f) Ciclo de análisis evaluación y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.

La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados programa FENIX con la firma contable de la Ing. Wendy Iperti. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de datos históricos.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados **presentan razonablemente** en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa **PETROKASAMA S.A** y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017. Además, guardan



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

PETROKASAMA  
S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el desempeño de mis funciones de Comisario de **PETROKASAMA S.A.**, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, respecto el año anterior.

En el año 2017, la empresa, empieza a dar cumplimiento de la disposición del SRI en la cual establece la normativa de la facturación de los transportistas por medio de la operadora, este evento generó un incremento de las ventas respecto el año anterior por un valor de \$ 484.786,64 dólares; y el 59% de la venta total (\$326mil) corresponde a valores facturados a través de puntos de emisión otorgados a los socios que han solicitado (50). Por otro lado, las utilidades netas ascienden \$ 1.224,51.

Además, pongo en conocimiento de la Junta las recomendaciones a la Gerencia para que pueda generar un plan de acción y que ayude a fortalecer los controles internos en la Compañía en este año 2018, este documento se le hace llegar al Gerente para que presente al Directorio dicho plan.

Toma la palabra el señor Presidente, Ángel Bermeo Maldonado y pone en consideración la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por la Ing. Jacqueline Garcés; a lo que los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

## **Sexto Punto: Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2018.-**

El señor presidente, solicita a la señora Contadora, que presente el presupuesto de ingresos y gastos con sus respectivos parámetros presupuestarios para el ejercicio económico del 2018. Toma la palabra la Ing. Wendy Iperu y da lectura presupuesto anual año 2018, con todos los detalles correspondientes, acto seguido toma la palabra el señor Ángel Bermeo e indica a los señores accionistas si se requiere modificar algún parámetro para bienestar económico de la empresa.

Toma la palabra la Ing. Jacqueline Garcés y recomienda revisar el sueldo de las personas involucradas en la administración de la compañía, puesto que así lo establece el estatuto de la compañía (que se revise cada año).

Toma la palabra el señor William Pazuña mocionando que se incremente el sueldo en \$40.00 USD para el Gerente -señor Héctor Peñaloza- y \$20.00 USD para el Presidente -señor Ángel Bermeo-, y se mantenga la retribución económica al comisario en \$65.00 USD por mes; moción que es apoyado por unanimidad.



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Toma la palabra la señora Erodita Dávila Pazmiño y mociona que se le incremente el sueldo a la señora Secretaria – Carolina Vilañez Aquino a \$100.00 USD., moción que es apoyado por unanimidad.

Toma la palabra el Ing. Darío Reinoso mocionando que los accionistas que tengan valores pendientes a la compañía, no se les entregue ningún documento mientras no se ponga al día en sus aportaciones mensuales, y para los traspasos de acciones, se garantice que el valor de la acción abone a la deuda, moción que es apoyado por unanimidad

Toma la palabra la Ing. Jacqueline Garcés y pone en conocimiento que, en base al reglamento interno de la compañía, en su art. 9 literal D, el costo del traspaso se establece en \$350, y recomienda revisar en este punto dichos valores; enseguida toma la palabra señor Gustavo Jiménez y propone que el traspaso debería ser actualizado a un valor de \$200.00 USD para los socios y a \$100.00 USD si son familiares de primer grado de consanguinidad ( hijo, esposa o padres), moción que es apoyado por unanimidad.

Toma la palabra el señor presidente y pone a consideración la aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2018 y las remuneraciones del Presidente, Gerente, Comisario, Secretaria, además de los parámetros expuestos en este punto (no entrega de documentos y los valores de los traspasos); mismos que son aprobados por unanimidad; quedando el presupuesto para el 2018 de la siguiente manera:

### **PRESUPUESTO OPERATIVO AÑO FISCAL 2018**

<b>EGRESOS</b>	<b>Total del Costo Mensual</b>	<b>Total del Costo Anual</b>
<b>1. SUELDOS Y PLANILLA IESS</b>		
1.1. Sueldo Sr. Presidente	220,00	12 2640,00
1.2. Sueldo Sr. Gerente	443,43	12 5321,16
1.3 Retribución Comisario	65,00	12 780,00
1.3. Sueldo Srta. Secretaria	493,48	12 5921,76
1.4. Servicios Contables	300,00	12 3600,00
1.5. Aportes al less 12,15 %; (GERENTE Y SECRETARIA)	113,83	12 1366,01



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

1.6. Fondos de Reserva 8,33 % (srta. Secretaria)

41,11	12	493,28
-------	----	--------

### 2. BENEFICIOS SOCIALES

2.1. Décimo Tercer Sueldo SECRETARIA

41,12	12	493,48
-------	----	--------

2.2. Décimo Cuarto Sueldo SECRETARIA

41,12	12	493,48
-------	----	--------

2.1. Décimo Tercer Sueldo GERENTE GENERAL

36,95	12	443,43
-------	----	--------

2.2. Décimo Cuarto Sueldo GERENTE GENERAL

36,95	12	443,43
-------	----	--------

### 3. SERVICIOS BÁSICOS PÚBLICOS

3.1 CNT

34,18	12	410,16
-------	----	--------

### 4. OTROS GASTOS

4.1 Seguridad y Monitoreo

25,04	12	300,48
-------	----	--------

4.2 Telefonía Claro

48,97	12	587,64
-------	----	--------

4.3 Gastos de caja chica y suministros

100,00	12	1200,00
--------	----	---------

4.4 Impuestos S.R.I

50,00	12	600,00
-------	----	--------

4.5 Patentes y permiso de bomberos

200,00	12	50,00
--------	----	-------

4.6 Impuestos- Contribuciones

700,00		520,00
--------	--	--------

4.7 Alquiler de Oficinas (incluido retención)

146,08	12	1752,96
--------	----	---------

4.9 Gastos de Movilización

200,00	12	2400,00
--------	----	---------

4.10 Gastos Imprevistos

150,00	12	1800,00
--------	----	---------

**TOTALES**

**3.487,27**

**31.617,28**

Nro de Accionistas

161



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Nro de accionistas inactivos	14	
Nro de accionistas activos	147	
Total de Aportes Mensual por accionista	23,72	\$20,00 X MES

**NOTA: MOVILIZACIÓN EN CASO QUE SEA NECESARIO CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PARAMETROS PRESUPUESTARIOS PARA EL AÑO 2018.**

### COMPAÑÍA PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001

#### PARAMETROS PRESUPUESTO 2018

Cuenta	2.017	2.018	Total
<b>INGRESOS</b>	<b>549.049,22</b>	<b>547.282,09</b>	
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>503.477,02</b>	<b>503.477,02</b>	
Prestación Servicios de transporte	177.462,08	177.462,08	
Prestación Servicios Transporte	326.014,94	326.014,94	
<b>CUOTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>30.723,59</b>	<b>36.087,91</b>	



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

**PETROKASAMA**  
S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Aportaciones Mensualidades	13.925,19	38.400,00	15.456,00	38.640,00
Aportaciones Mensualidades A/0 Anteriores	12.948,40	56.568,52	15.631,91	67.964,83
Cesión de Acciones	3.850,00		5.000,00	
<b>APORTES 1,5 % TRANSP</b>	<b>6.190,47</b>		<b>7.552,16</b>	
<b>OTROS INGRESOS NO RELACIONADO</b>	<b>8.658,14</b>		<b>165,00</b>	
Ingresos por Llantas y aceites	8.493,14			
Ingresos por Puntos de Emisión	120,00		120,00	
Ingresos por Sellos	45,00		45,00	
<b>EGRESOS</b>	<b>547.824,71</b>		<b>542.646,45</b>	
<b>COSTO DE VENTAS TRANSPORTE</b>	<b>525.387,15</b>	<b>4%</b>	<b>511.029,18</b>	<b>1,5%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>22.256,66</b>		<b>31.617,28</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>180,90</b>			
<b>utilidad</b>	<b>1.224,51</b>		<b>4.635,63</b>	<b>0,00</b>

**Séptimo Punto: Autorización y devolución de acciones de la Compañía:** toma la palabra el señor Ángel Bermeo Maldonado y expone que existen socios con la intención de devolver la acción a la compañía, y para regularizar, solicitan que los valores adeudados por cuotas de administración sea el precio de la acción, toma la palabra el señor Gustavo Jiménez manifestando que, la compañía puede aceptar la devolución, para que estas se capitalicen en la Compañía, moción que es aceptado por unanimidad.

**Octavo Punto: Elección de Comisario y suplente para año 2018.-** tiene la palabra el señor presidente para que los señores presentes mocionen a la persona que nos apoye con las funciones de comisario en el ejercicio 2018.

Toma la palabra el señor Jorge Alcívar Castellanos mociona que se reelecta la Ing. Jacqueline Garcés., moción que es apoyada por unanimidad.



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

## PETROKASAMA S.A.

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

**Noveno Punto: Receso para la elaboración del acta.** - El Señor Presidente, pide a los accionistas un receso para la elaboración del acta e inmediatamente reintegrar la Junta de accionistas y proceder con la aprobación.

**Decimo Punto: Lectura del acta, aprobación y clausura.** - El Señor Presidente reinstala la sesión y sin tener más que tratar, se procede a dar lectura del Acta, misma que el Presidencia pone a consideración de los accionistas y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna y como constancia firman el señor Presidente, Gerente y accionistas.

Siendo las 22:30 de alza la Junta General Ordinaria quedando a probados todos los puntos tratados

Sr. Ángel Bermeo Maldonado  
**PRESIDENTE**

Sr. Héctor Gonzalo Peñaloza  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

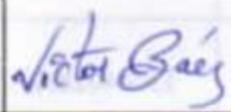
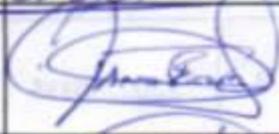
#	CEDULA DE IDENTIDAD	APELLIDO Y NOMBRE	N° ACCIONES	FIRMA
1	1900178979	AGUILAR AGUILAR FRANCO ALBERTO	5	
2	1710954791	ALAVA RAMOS ALBERTO GABRIEL	2	
3	1800447763	ALBAN VIZCAINO CARLOS SALOMON	1	
4	1709114878	ALCIVAR CASTELLANOS JORGE JEOVANNY	42	
5	1304402892	ALCIVAR MENDOZA KLEVER LEONARDO	1	
6	1301278451	ALCIVAR MURILLO ANTONIO ELIAS	1	
7	1307882009	ALCIVAR VELEZ ROBERTH ANIBAL	2	
8	1708246697	ALEJANDRO PITISACA VICENTE CAMILO	1	
9	1200280335	ALVARADO BANCHEN PABLO ARISTARCO	1	
10	201892296	ANDACHI RAMOS CRISTIAN FABIAN	1	
11	201108727	ANDACHI RAMOS LUIS SILVANO	2	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

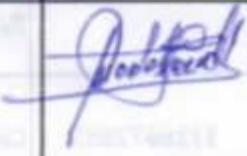
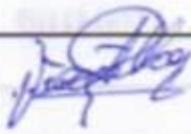
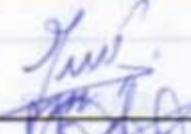
12	1310045453	ANDRADE MERA ENRY ANTONIO	1	
13	1714608781	ANDRADE MERA JORGE EDUARDO	1	
14	1714059456	ARELLANO SALAZAR ALEX PATRICIO	1	
15	0400418893	ARGOTI JAIME	1	
16	1712374311	BAEZ JIMENEZ VICTOR HUGO	1	
17	2100200381	BALCAZAR CAMPOVERDE IVAN PATRICIO	1	
18	1714179668	BARRERA VILLENA ANGEL ERNESTO	2	
19	1718769100	BARRERA VILLENA EDUARDO DAVID	1	
20	1720158565	BEDOYA DE BURITICA EDILMA	1	
21	1712375706	BERMEO MALDONADO ANGEL EDUARDO	22	
22	1705589891	BERMEO MALDONADO ERMEL HUGO	15	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

23	1704671013	BERMUDEZ CAYETANO	CEDEÑO CARLOS	7	
24	1308930443	BRIONES MERA ERIK RENE		1	
25	1716143522	CABRERA BENIGNO	ESTRADA NELSON	3	
26	1101044939	CAMACHO MANZANILLAS MELESIO MODESTO		1	
27	1104898851	CAMPOVERDE PAULINA	CUENCA ANDREA	1	
28	0502574155	CARRERA CEPEDA FREDY DAVID		1	
29	1715661466	CARRERA MELO WILLIAN MARCELO		2	
30	1711544575	CARRERA RIVAS TITO ALBERTO		1	
31	1712473527	CARRILLO TAMAYO RAFAEL ALBERTO		2	
32	1712373461	CASTELLANOS DAVID	ALMEIDA ADRIAN	44	
33	1724206410	CASTELLANOS DANILO	SUAREZ FRANCISCO	1	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

34	1702591320	CASTELLANOS FRANCISCO RAMIRO	VASCONEZ	19	
35	1710720499	CASTELLANOS VERA ELVIS		8	
36	1710425743	CASTELLANOS RAMIRO	VERA JOHNNY	18	
37	1716672959	CASTILLO FREIRE SIMON BOLIVAR		45	
38	2100104997	CEDEÑO BRIONES FATIMA ROSA		1	
39	1308790359	CEDEÑO INTRIAGO CARLOS CESAR		1	
40	1718141169	CEDEÑO MIELES HECTOR JOFFRE		43	
41	1706705777	CEDEÑO SALVATIERRA NEL IVAN		35	
42	1711344141	CELI RIOS STALIN MANUEL		1	
43	1204066276	CEPEDA MEDINA AUGUSTA CRISTINA		3	
44	0602073314	CEVALLOS BASANTES ELIO GILBERTO		1	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

45	1304538695	CEVALLOS MOREIRA KETY ALFARINA	1	<i>Kety Alfarina</i>
46	1713112942	CHACHA SOLANO CHARLES DANILO (HEREDEROS)	1	
47	1710431881	CHAMORRO BASTIDAS LUIS ALEJANDRO	1	
48	1708274178	CHUQUIRIMA MASACHE SEGUNDO ALBERTO	1	<i>Segundo Chuquirima</i>
49	1706031182	CLAVIJO ZUMBA MARIA GUADALUPE	1	
50	1719425793	COBA ESPINOZA MARIO LEONARDO	1	
51	1712881604	COELLO BOZADA LUIS ALBERTO	1	
52	1391776357001	COMERCIALIZADORA MOREIRA TERAN S.A.	1	
53	0917443715	CORREA SANTILLAN SONNIA DALILA	1	
54	1701539965	CORTEZ SIGCHOS GUSTAVO GERARDO	39	<i>Gustavo Cortez</i>
55	1711941615	CUALCHI ANDRANGO LUIS BOLIVAR	1	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

56	1719821041	CUBILLO LOOR XAVIER FERNANDO	2	
57	0602484404	CUJILEMA CUJILEMA GUILLERMO	1	
58	201013554	DAVILA PAZMIÑO ERODITA NARCISA DE JESUS	1	
59	1102209788	DAVILA SARANGO JOSE BOLIVAR	2	
60	1712636891	DIAZ GUAYASAMIN LUIS ALFREDO	1	
61	0700298078	ENCALADA GALVEZ CELSO ALBERTO	2	
62	1708530306	ENRIQUEZ BENAVIDES LEONCIO FERNANDO	1	
63	1304811134	FARIAS ALCIVAR ZORAIDA AGAPITA	1	
64	1802495372	FIALLOS TORRES EDGAR MANUEL	1	
65	2100229216	GALEAS VARGAS JORGE IVAN	1	
66	1304376724	GALLARDO ALAVA CARLOS ENRIQUE	2	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

67	1802167427	GARCES ORTIZ GLORIA JACQUELINE	2	
68	1311612053	GARCES SANCHEZ ANGEL GEOVANNI	1	
69	1714378211	GOMEZ URBANO LUZ AIDEE	1	
70	1708404122	GRANDA SANMARTIN MARLON FERNANDO	13	
71	1721423158	GRANJA ANGULO JUAN PABLO	3	
72	1711888915	GUAIPACHA QUINATOA MIGUEL ANGEL	1	
73	0801390766	GUERRERO SANDOVAL JULIO DANILO	1	
74	1104094519	HIDALGO CUESTA CARLOS MICHELL	2	
75	1102922323	IÑIGUEZ LEON HERRY DIXON	8	
76	1102551973	IÑIGUEZ LEON NIXON IVAN	1	
77	1302202823	INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES	1	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

78	1791771338001	J.C. VALENZUELA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	2	
79	0501236483	JACOME FREIRE MAXWEL RODRIGO	11	
80	1704154549	JARAMILLO REYES IVAN ARTURO	5	
81	1701812339	JARAMILLO SOLANO FRANCISCO RAFAEL	1	
82	1801441724	JARRIN SOTO WILLIAN SPENCER	2	
83	1717102956	JIMENEZ AVILES GUSTAVO ADOLFO	36	
84	2390005035001	KASILLER S.A.	1	
85	0103174736	LALVAY QUEZADA WIUMPER ABRAHAM	2	
86	1311762361	LAZ CEDENO CARLOS AGUSTIN	3	
87	1302085673	LOOR CASTRO ELCIO MAURILIO	1	
88	1202071765	LOOR CEDEÑO GEOVANNY SIGIFREDO	1	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

89	2100375795	LOPEZ CASTILLO EDGAR REINALDO	6	
90	1708864226	LOPEZ NARVAEZ EDUARDO AURELIANO	7	
91	1704810033	LOPEZ SANTACRUZ FRECIA ORESTILA	1	
92	1713776464	LUDEÑA JIMENEZ ANGEL HERMEL	1	<i>HERMEL LUDEÑA</i>
93	1704473741	MENDIA ORELLANA ANDRES VINICIO	1	
94	0501481139	MOLINA MARCO ANTONIO	42	
95	1706169735	MONCAYO MOREIRA MANUEL MARCELO	41	<i>[Signature]</i>
96	2100032107	MONTESDEOCA ORTIZ LEONARDO AURELIO	2	
97	1309673828	MORALES MARQUEZ SIFREDO ORESTE	1	<i>[Signature]</i>
98	1707171508	MORALES SOSA MARIA CELINDA	1	<i>[Signature]</i>
99	1302359052	MOREIRA CEDEÑO JOSE NEMESIO	1	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

100	1703812949	MORILLO RUIZ LUCIO OSWALDO	1	
101	1305671073	PALACIOS PUENTE LEONARDO MANUEL	1	
102	1200830949	PALACIOS SILVA OSWALDO ARTEMIO	1	
103	1003213533	PALLO PASQUEL HUGO ERNESTO	1	
104	1004052880	PALLO PASQUEL LINDERMAN	1	
105	1710388669	PAREDES RAMOS FERNANDO MANUEL	8	
106	1711846756	PAREDES VACA MARCIA MARLENE	1	
107	1711159358	PAREDES VARGAS MILTON ANIBAL	1	
108	1714182936	PARRA PARRA JENNY MARISOL	1	
109	0921061487	PARRAGA NAVIA JEXY ELIZABETH	1	
110	0501560429	PAZUÑA ZUMBA JORGE WILLIAN	43	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

111	1792257328001	PEMBERLEYCORP CIA. LTDA.	1	
112	1800963272	PEÑALOZA CASTILLO HECTOR GONZALO	5	
113	0501513519	PEREZ GUTIERREZ HILDA BOLIVIA	1	
114	1500274996	POGO POGO EDUARDO ALCIDES	1	
115	1101921474	QUEVEDO RENGEL CARLOS GERMAN	44	
116	1722037338	RAMIREZ ARAY ANGEL FERNANDO	1	
117	190168166001	RAPID SERVICE DE GONZALO APOLO CIA. LTDA.	4	
118	1709541799	REINOSO VILLACIS DARIO RENATO	5	
119	1703814564	RODRIGUEZ FLORES LUIS GERZAN	1	
120	1708582208	ROMERO CADENA MARIAN DEL PILAR	1	
121	1713459160	ROMERO MACIAS PEDRO BENEDICTO	1	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

122	1710619956	ROSERO QUINCHA HUGO ENRIQUE	3	
123	1706413604	RUEDA ESPINOSA LUIS EDUARDO	1	
124	0905983649	SAENZ ORMAZA JORGE LUIS	1	
125	1204541252	SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA	1	
126	1802225779	SANCHEZ BAYAS WALTER VICENTE	2	
127	1711872570	SARZOSA ARMENDARIZ WILLIAM ALEXIS	1	
128	0500133186	SEGOVIA JACOME JUAN GUILLERMO	1	
129	2200085377	SIMALEZA CAMACHO ROBINSON ROMMEL	2	
130	2390000491001	SOLUINSA S.A.	1	
131	1703012508	SOSA LUIS GUMERCINDO	11	
132	0501770861	TAPIA MORENO JORGE MARCELO	1	



# PETROKASAMA



RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

133	1001873601	TERAN VARAS VERONICA YHADYRA	2	
134	1705132924	TIPAN CHICAIZA JOSE RAFAEL	1	
135	1002579744	TIPAN HERRERA CRISTIAN JOSE	1	
136	1707451637	TIPANTA DIAZ HERMAN PATRICIO	2	
137	1722159090	TORRES LOOR JORGE LUIS	1	
138	1202048466	TRIVIÑO CARBO JORGE ALBERTO	1	
139	0201274776	URIARTE GAVILANEZ WILINTON MANOLO	42	
140	1709443335	VACA GARCIA HUGO FREDY	2	
141	1101808812	VALAREZO VIVANCO SAMUEL ULPIANO	1	
142	0802556407	VALDEZ DE LA CRUZ ENRRY AUGUSTO	1	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

143	1716148703	VALDIVIESO CALVA LEONARDO MARCELO	1	
144	1718460197	VALDIVIESO CALVA MARCO ANTONIO	1	
145	1703870160	VALENZUELA DIAZ EDGAR RENE	3	
146	1711056075	VALENZUELA DIAZ MARCO FERNANDO	7	
147	1704580362	VALENZUELA DIAZ MIRIAN XIMENA DE LOS ANGELES	2	
148	1718881228	VARGAS DAVILA CARLOS ANDRES	1	
149	1713515649	VELA DUQUE HECTOR PATRICIO	5	
150	1713517116	VELA DUQUE ROBINSON EDUARDO	5	
151	1700446139	VELA PAREDES LUIS ANIBAL	27	



# PETROKASAMA

RUC: 2390008867001  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

152	0201243391	VELASCO BORJA ALCIVAR JHOVANNY	1	
153	0601466048	VELASQUEZ PAREDES NANCY PATRICIA	1	
154	2100384177	VERA CEVALLOS MARYURI JACQUELINE	1	
155	2100668413	VERA CHAVEZ CLAUDIA ANGELICA	1	
156	1707079651	VERA MACIAS FRANCISCO MARIANO	1	
157	1711032043	VERA VAZQUEZ MIGUEL ANGEL	1	
158	1711814531	VIZCAINO ROMAN PATRICIO RUBEN	1	
159	1705681961	YEPEZ ARBOLEDA JORGE CAMILO	1	
160	1713679635	ZAMBRANO ZAMBRANO EDGAR KENNYDY	24	
161	1715178248	ZAVALA YANEZ JOSE LUIS	8	
<b>TOTAL</b>			<b>910</b>	